

NOTICIERO GRANADINO

ANO XIV Número suelto, 5 céntimos Jueves 15 de Febrero de 1917 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 4-639

Table with columns for subscription rates: Trimestre, Semestre, Año, Pasadas, Futuras.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

Table for insertion rates: EN LAS PLANAS, Anuncios corrientes, Suavetes mortuorias.

Edición y Administración, Lunes a Sábado, 2.º Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de España y Extranjero

ESCUOLA DE ARTES Y OFICIOS Salpicaduras de una Memoria

Mal granadino sería quien no admirara la hermosa labor que viene realizando desde hace muchos años la Escuela de Artes y Oficios. ¿Quién no se mostrará orgulloso de tan fructífero centro docente...

Maura no hubiera prestado en la reunión de Jefes de minorías su asentimiento a la intención del Gobierno, no hubiera dejado en silencio...

El señor Maura hizo una pintura acomodada en muchos momentos a la realidad de la situación política. Este Gobierno no ha respondido a su programa.

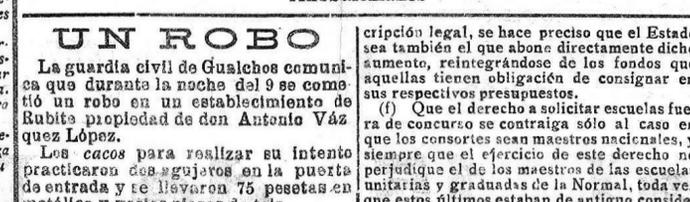
bastante poco por consumo; que el presupuesto se lo repartan como pan bendito; que a hombres de honradas acrisoladas los han puesto al borde del crimen...

Una vez más advertimos a los señores que nos favorecen con sus escritos, que publiquen o no, los originales no se devuelven. Juan Alpujarreño

QUEJAS DEL VECINDARIO

La calle de la Cruz es una de tantas como en Granada están intranquilas, desempedradas, llenas de baches y convertidas en un barrizal. Como no se atende a su limpieza...

Contra la acción de los submarinos Patrulla de barcos ingleses encargados de la persecución de los submarinos alemanes



Patrulla de barcos ingleses encargados de la persecución de los submarinos alemanes

DELEGACION DE HACIENDA

En la provincia de Zaragoza y Verde Aragón rigen los de 21 a 21'50 pesetas cantaras de 15 kilos en Alcañiz, y los de 17 a 18 pesetas arroba de 12.000 kilos...

AYUNTAMIENTO

La Alcaldía llama para comunicarse asuntos de interés a don Antonio Ruiz Terrones y don Francisco Porras Leal. El alcalde publicó ayer el siguiente edicto: Hago saber: Que en armonía con lo que disponen los artículos 64, 65 y 66 de la vigente Ley de Reclutamiento y Empleo...

NOTAS MILITARES

Desde Iznalloz El día 11 se celebró la fiesta del Arbol en esta Villa, asistiendo las autoridades y los niños y niñas de las escuelas públicas con sus profesores doña Dolores Ordoñez y don Alberto Muñoz. Fueron colocadas numerosas plantas en la placeta de la Iglesia y Cuesta de Alcalá.

UN ROBO

La guardia civil de Guechos comunicó que durante la noche del 9 se cometió un robo en un establecimiento de Rubite propiedad de don Antonio Váz que López. Los cacos para realizar su intento practicaron dos agujeros en la puerta de entrada y se llevaron 75 pesetas en metálico y varias piezas de tela.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO GRANADINO

El día 11 del actual, celebró junta extraordinaria la Asociación del Magisterio Granadino, comenzando el acto con la lectura de un escrito que, suscrito por el vocal propagandista, señor Vargas Corpas, decía: Hallándose imposibilitado de poder viajar por ahora, el dignísimo presidente señor Pineda López, y habida cuenta de que son manifestaciones e indiscretos los merecimientos y excelentes disposiciones del vocal vicepresidente, señor Murcia Villarroel, fuese éste designado y nombrado delegado para que, llevando la representación del Magisterio granadino, asistiese a las sesiones de la interesante Asamblea que por Carnaval ha de celebrarse en Madrid.

LA VIRGEN DE LOURDES

El lunes, a la hora de costumbre, siguió celebrándose en el templo de San Antón la solemne y devota quincena a Nuestra Señora de Lourdes. Después de rezarse el santo Rosario subió a la Catedral Sagrada el reverendo padre Francisco Orduña, defensor de la Orden Agustinita.

CRONICA DE SOCIEDAD

Agredecemos al nuevo interventor de Hacienda, don Eugenio Buhell y Gil, los ofrecimientos que nos hace al comunicarnos en estos días salmismo su tema de gestión. \* Ha dado a luz un hermoso niño dea Matilde Guarnier, esposa del capitán veterinario don José Sebaste.

HABLEMOS CLARO

Si don Fernando de Valor no conoce a don Natalio ni es alpujarreño, como asevera en sus artículos del NOTICIERO, me ree que lo dediquemos un homenaje tan digno como castizo y secreto son sus escritos pues, en efecto, hace la biografía de nuestros caciques con tanto acierto y maestría que cualquiera diría que sufrió también el trágico yugo que empieza a derrumbarse. Tal vez, por esto, afirman algunos que don Fernando de Valor es alpujarreño y de ser cierto no queda exento de pecado este respetable señor, pues, con ello, nos prueba que no habla con sinceridad. Digo esto sin querer molestar en lo más mínimo a don Fernando, cuyo talento admito, porque ni uno solo de los que vivimos en esta desgraciada comarca ignoramos que don Natalio es, moralmente, el responsable de cuantos atropellos políticos se vienen cometiendo en la Alpujarra y me extraña, muy mucho, que siendo don Fernando nuestro paisano y alumbrado su inteligencia, como lo está, con la luz vivísima de la sabiduría ignore, él, lo que sabe el más toscos de los alpujarreños.

CRONICA MADRILEÑA

Fue solemne la sesión de ayer del Congreso con la intervención en el debate del proyecto de autorización al Gobierno, de D. Antonio Maura que era esperada con grandísima expectación. Hay que confesar que no defraudó a los que esperaban un discurso importante. El señor Maura hizo ayer uno de sus discursos mejores. Estuvo felicísimo de palabra, como pocas veces. Y desde luego no cabe negar tampoco la importancia política de la oración que de ser pronunciada menos fuera de lugar, hubiera planteado de fijo una crisis.

ALGO MÁS DE POLÍTICA ALPUJARREÑA

Respecto al pago, la Memoria afirma que no abona la Corporación de la provincia, lo que presupuesta. Desearíamos que el señor Olivares, o con la misma escrupulosidad que el señor Ortiz Pujazón se apresurase a hacer constar la consignación de cantidades en presupuestos que a la Diputación (en pleno) contestara a la acusación de informalidad en el pago, que le dirige el excomisario regio de la Escuela de Artes y Oficios.

SERVICIO ESPECIAL

Entre los comentarios que motivó el discurso el esencial fue éste: Estuvo colocado fuera de sitio, no fue oportuno. Si las mismas palabras dichas ayer hubieran sido pronunciadas al debatirse la totalidad del proyecto, si el señor

CRONICA MADRILEÑA

«¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán más económicos ni más perfectos que en los talleres del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo, y la maquinaria de los últimos modelos.»

ACERA DEL CASINO

ACERA DEL CASINO. 23

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La política

**Consejo de ministros**  
Madrid 14.—A las diez y media de la mañana se reunieron hoy los ministros en Consejo bajo la presidencia de Romanones.

Hasta las once y media no llegaron los señores Burell y Gasset. Mientras los consejeros estaban reunidos, acudieron a la Presidencia varias comisiones de representantes de los distintos gremios, vinícolas, navieros, naranjeros y otros elementos perjudicados en sus industrias a consecuencia de las actuales circunstancias.

Terminó el Consejo a la una y media de la tarde.

**Referencia**  
Madrid 14.—El jefe del Gobierno mostrase muy reservado al dar la referencia del Consejo a los periodistas.

Limitóse a decir que habían dedicado toda la reunión a tratar de los problemas del carbón, de los barcos, de las naranjas, del sulfato de amonio, de la exportación de vinos a América y Holanda, de la crítica situación de las comarcas levantinas y de las reclamaciones que tienen hechas las cuencas mineras de Bilbao y León.

En suma se habló de cuando constituye la preocupación del Gobierno en los difíciles momentos actuales.

Pintó el cuadro de la situación presente cada vez más crítica.

En el rostro del presidente no se notaba esa satisfacción interior que revela cuando las cosas vienen de cara.

Los demás ministros, pretextando lo avanzado de la hora rehuieron conversar con los periodistas, notándose igual que al presidente cierta contrariedad en los semblantes.

El conde de Romanones, después que terminó de hablar con los periodistas, fué acosado por las comisiones que le aguardaban en la presidencia.

El jefe del Gobierno les informó someramente de las cuestiones tratadas en el Consejo que acababa de celebrarse.

Preguntaronle los navieros si estaba resuelta la cuestión relativa a los barcos españoles que se encuentran detenidos en los puertos ingleses.

Respondióles el conde, que el Gobierno ocupase de ese asunto con interés; pero nada puede concretar a la hora presente.

**El cierre de las Cortes**  
Madrid 14.—Es opinión generalizada en la prensa, que siguiendo la intrinsecidad en el Senado a los proyectos pendientes, será imposible cerrar las Cortes antes de Carnaval.

Las sesiones se suspenderán el domingo, lunes y martes, reanudándose el miércoles de Ceniza.

**El Consejo de hoy**  
Madrid 14.—Aunque se guarda impenetrable reserva sobre los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se sabe que en la reunión analizáronse con detenimiento las peticiones hechas al Gobierno por los navieros bilbaínos.

Piden los referidos armadores autorización para vender a Inglaterra los buques menores de 3.000 toneladas.

Los referidos barcos son los que se hallaban dedicados al transporte de carbón de Inglaterra a España.

Agregan que pasando los buques a poder de Inglaterra podrán continuar transportando el carbón necesario para las industrias españolas, mientras que ahora permanecen amarrados a los muelles sin prestar servicio útil.

En atención a la índole delicada del asunto, el Gobierno se abstuvo de dar solución concreta.

**Las Cortes**  
**Senado**  
**LA SESION**  
Madrid 14.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor García Prieto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de

**Protección a las industrias**  
El señor Rodríguez habla para contestar alusiones.

Pregunta los motivos que existen para conceder preferencia al proyecto de protección a las industrias, habiendo otros más importantes a su juicio.

las enseñanzas de la guerra europea. Afirma que el proyecto costará al país más de 400 millones, sin que se consiga nada práctico.

Censura que el proyecto no abarca problemas industriales tan importantes como los de la maraña levantina, los vinos de Jerez y los plátanos de Canarias.

Excita al Gobierno para buscar una fórmula de concordia que evite tan enormes perjuicios al Estado.

Le contesta el señor Auñón en nombre de la comisión dictaminadora.

Interviene el señor Sedó. Elogia que se concediera preferencia a un proyecto tan importante como el de protección a las industrias.

Ofrece para aprobarlo el apoyo entusiasta de los regionalistas.

Le contesta el señor Juney, por la Comisión.

Aprovecha la ocasión para elogiar al Gobierno por sus orientaciones económicas, encaminadas a evitar que industrias florecientes mueran por consunción y conseguir que surjan otras nuevas para mayor prosperidad de España.

El señor Sánchez Toca estima de urgencia la discusión del proyecto.

Aunque también cree urgente la aprobación de las reformas militares. Debiera hacerse antes del cierre de las Cortes.

Combate la doctrina sustentada por el señor Rodríguez.

Precisa—dice—desarrollar la industria carbonífera, como igualmente las industrias hidroeléctricas.

El señor Rodríguez exige que el orador explique algunas insinuaciones.

El señor Sánchez Toca las explica satisfactoriamente.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate de totalidad.

Afirma que aunque el proyecto sólo favoreciese a la riqueza catalana y vizcaína, sería bastante para considerar obra nacional.

No tiene el Gobierno—dice—un criterio cerrado sobre el asunto.

Respecto a la fórmula de concordia, declara que está dispuesto a aceptar las observaciones que le hagan hombres experimentados y encañados en los estudios sobre materias económicas y en la gobernación del país.

Niega que sienta impacencias por aprobar el proyecto.

Precisamente el Gobierno lo ha retrasado hasta que llegó el momento del agobio.

No podemos esperar a que termine la guerra; debemos prepararnos para la paz.

Dice que los principios sentados por el señor Rodríguez, fracasaron con el actual conflicto. Por eso debe aplicarse la política experimental.

Muestra favorable a la protección a las industrias hidráulicas.

Contestando al discurso del marqués de Cortina, no cree que se cierre con el proyecto, la entrada al capital extranjero, aunque no se le dejará libre acceso, para evitar que domine al capital español.

Cree preferible atender en conjunto al problema del crédito agrario, pero para esto—agrega—precisa que haya ambiente. Yo estoy propicio a aceptar enmiendas en ese sentido.

Excita a todos a discutir serenamente cuestiones que tanto afectan al país, para que éste sienta los beneficios.

mañana quedará aprobado en la Alta Cámara el proyecto de protección a las nuevas industrias.

Para conseguir esto se procederá a la prórroga de la sesión por el tiempo que fuera menester.

Un periodista preguntó al conde de Romanones, si se llegaría al quorum, replicando éste, que no podía contestar en firme a tal interrogación.

A mí me parece que no. Lo que tal vez suceda, es que se pida votación nominal para la aprobación del proyecto.

Creo que con los senadores que han llegado a Madrid, podrá realizarse una votación lucida.

**Un rebelde**  
Madrid 14.—El marqués de Mochales, firmaba en los pasillos de la Alta Cámara que persiste en sus propósitos de pedir el quorum para la aprobación del proyecto de auxilios a las nuevas industrias.

**El cierre**  
Madrid 14.—El Gobierno cuenta con el apoyo de las minorías para conseguir la aprobación de proyecto de autorizaciones.

Este día se efectuará el cierre del Parlamento.

**Congreso**  
**LA SESION**  
Madrid 14.—Se abre la sesión a las tres y treinta.

En la presidencia está el señor Villanueva.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Justicia.

**Lectura de un proyecto**  
El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley.

**Ruegos y preguntas**  
Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Cobian se ocupa de la incautación del trigo en Madrid.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Torres aplaza la lectura de una proposición acerca de la Aduana de La Línea, para cuando se halle en la Cámara el ministro de Hacienda señor Alba.

**La importación**  
Don Leopoldo Romeo apoya una proposición, pidiendo se den todas las facilidades posibles para la importación de primeras materias.

Afirma que se avecina para Europa una era de hambres verdaderas espantosas.

Las cosechas han sido muy deficientes y las circunstancias internacionales prohíben traer al continente aquellas sustancias necesarias.

En España se ha conjurado hasta ahora el conflicto.

Esto no se debe en modo alguno a la habilidad de los políticos, sino a la Providencia que ha permitido ser recoja una cosecha muy abundante.

Se ocupa con gran extensión y aduciendo numerosos datos, del problema de los carbones.

Dirige grandes censuras al Gobierno porque rechazó los ofrecimientos que se hicieron de carbón americano.

Este hubiera llegado a nuestro mercado a precios bastante reducidos.

El Presidente de la Cámara llama al orden al orador por la extensión que está dando a su discurso.

El señor Romeo replica a Villanueva que el asunto merece la extensión con que lo está exponiendo a la consideración de la Cámara.

**Orden del día**  
El señor Ayuso ruega se dé lectura al artículo 143 del reglamento porque se rige la Cámara.

Afirma que la paciencia de los diputados no tiene límites.

El Presidente de la Cámara le contesta, afirmando que aún no ha llegado el momento de aplicar dicho artículo.

Reclama la benevolencia de todos los diputados para que escuchen las manifestaciones del señor La Cierva.

El señor Ayuso dice que siempre la benevolencia de los diputados fué grande; pero este caso, se sale de lo corriente, pues el señor La Cierva está realizando una verdadera obstrucción.

El señor Giner de los Ríos apoya una proposición, estableciendo la incompatibilidad de intervenir en determinados negocios y desempeñar cargos públicos al mismo tiempo.

Se acepta.

El señor Sánchez Ocaña defiende otra proposición referente al anticipo reintegrable a las industrias petrolísticas.

Esta es admitida.

Se toma en consideración otra del señor Torres sobre la construcción en Ceuta de ciertas obras.

**Ferrocarriles secundarios**  
Continúa la discusión de este proyecto.

El señor La Cierva pide la palabra. Dice que él no quiere colocarse fuera del reglamento de la Cámara.

Pide que el Congreso le autorice para seguir hablando.

**Un incidente**  
Un secretario hace la oportuna pregunta.

El señor Ayuso: Pero con mi voto en contra.

El señor La Cierva estima esto como una descortesía.

El señor Ayuso rechaza las palabras del señor La Cierva, afirmando que éste quiere coartar la libertad de los diputados.

El señor La Cierva intenta dar las explicaciones oportunas.

El señor Sánchez Guerra le excita a que hable lo que tenga por conveniente.

El incidente se prolonga durante largo rato.

El presidente intenta poner orden sin conseguirlo.

Por fin, tras grandes esfuerzos se pudo restablecer la normalidad.

El señor Ayuso acepta las explicaciones dadas por el señor La Cierva.

Este excita a las minorías para que colaboren en sus gestiones hasta conseguir que el Estado se encargue de la construcción de los ferrocarriles secundarios.

El ministro de Fomento le contesta. Confía en poder llegar pronto a un acuerdo con el señor La Cierva.

Explica el alcance del proyecto, basándose en el aspecto económico de él en los mismos procedimientos utilizados por Rusia, que ha conseguido tener una extensa red ferroviaria con gasto muy reducido para el Estado.

## La Bolsa

**FONDOS PUBLICOS**  
Día 13 Día 14  
MADRID  
Fin corriente . . . . . 00 00 00 00  
Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

**Al contado**  
Serie E de 50.000 ptas. nominales . . . . . 74 35 00 00  
» B de 25.000 » . . . . . 74 71 74 50  
» D de 12.500 » . . . . . 74 90 74 96  
» C de 5.000 » . . . . . 76 00 76 85  
» B de 2.500 » . . . . . 76 00 76 85  
» A de 500 » . . . . . 00 00 76 85  
» G y H de 100 y 250 » . . . . . 00 00 75 76  
En diferentes series . . . . . 00 00 00 00

**3 por 100 amortizable**  
Serie F de 50.000 ptas. nominales . . . . . 95 75 95 75  
» B de 25.000 » . . . . . 95 85 95 75  
» D de 12.500 » . . . . . 90 00 90 00  
» C de 5.000 » . . . . . 90 00 97 50  
» B de 2.500 » . . . . . 99 00 97 50  
» A de 500 » . . . . . 00 00 97 50  
En diferentes series . . . . . 00 00 00 00  
Fin corriente . . . . . 00 00 00 00  
Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

**Nuevo amortizable**  
Serie E de 15.000 ptas. nominales . . . . . 00 00 00 00  
» D de 12.500 » . . . . . 00 00 00 00  
» C de 5.000 » . . . . . 00 00 86 75  
» B de 2.500 » . . . . . 86 75 00 00  
» A de 500 » . . . . . 86 75 00 00  
En diferentes series . . . . . 00 00 00 00

**Reservas y sociedades**  
Cédulas hipotecarias 13 por 100 . . . . . 104 28  
» 14 por 100 . . . . . 97 00  
Acciones del Banco de España . . . . . 446 00 446 00  
Id. de la Comp. de Tabacos . . . . . 00 00 270 00  
Sociedad Gral. Anarcas. Española. Acciones preferentes . . . . . 56 25 57 00  
Id. ordinarias . . . . . 00 00 00 00  
Id. obligacionales . . . . . 00 00 00 00

**PARIS**  
4 por 100 exterior español . . . . . 99 80 99 80  
4 por 100 francés . . . . . 62 25 62 25

**CAMBIOS**  
Paris a la vista: Francos . . . . . 81 60 81 40  
Londres-Libras esterlinas . . . . . 22 67 22 60

**La guerra europea**  
**INFORMES OFICIALES**  
**Parte francés**  
Madrid 14.—Los informes facilitados hoy por el Gobierno francés sobre el curso de la guerra dicen lo siguiente.

«Durante la noche se han librado algunos combates de patrullas al este de Soissons y en las inmediaciones de Loos.

Nuestras tropas, después de un violento combate, hicieron fracasar al enemigo en un ataque contra nuestras posiciones de Alsacia.

Hicimos numerosos prisioneros, apoderándonos de abundante material de guerra.

Continúan con igual actividad los duelos de artillería en el resto del frente.

Un avión alemán bombardeó durante la noche a Dunkerque sin causar víctimas ni daños en las edificaciones.

Ha podido comprobarse que durante el bombardeo de Pompey, por los aviadores enemigos, resultaron dos paisanos muertos, e igual número de heridos.

En el resto del frente no se han librado combates de importancia, ocupando nuestras tropas las mismas posiciones.

**Parte inglés**  
Madrid 14.—Los informes oficiales transmitidos hoy desde Londres dicen lo siguiente:

«Las tropas alemanas intentaron un ataque contra nuestras posiciones de Lys, siendo rechazadas con pérdidas considerables.

Hicimos al enemigo numerosos prisioneros, apoderándonos de varias ametralladoras.

Nuestras tropas realizaron con gran éxito un raid al este de Souchez.

Las tropas británicas ocuparon las posiciones alemanas situadas en una línea de más de cien yardas de longitud, haciendo al enemigo gran número de bajas.

Capturamos cuarenta y siete prisioneros, entre ellos un oficial.

Las bajas experimentadas por nuestras tropas son de escasa consideración.

Después de una preparación de artillería, atacamos varias trincheras enemigas al nordeste de Neufville.

También atacaron nuestras tropas las posiciones alemanas de Saint Vast, noroeste de Loos y este de Ipres.

Destruímos varios refugios enemigos, haciendo numerosos prisioneros.

Un destacamento enemigo logró llegar por sorpresa a nuestras primeras líneas de trincheras de las posiciones de Armentières, siendo expulsado por nuestras tropas, después de un violento contrataque.

Fueron rechazadas en una formidable lucha cuerpo a cuerpo.

Hemos concentrado nuestra artillería contra las posiciones inglesas al Norte del Ancre, impidiendo los movimientos enemigos en las orillas de dicho río.

En Saint Mihiel realizamos varios progresos.

Frente oriental.—Nuestras tropas han obtenido un gran éxito contra el ejército ruso en las cercanías de Montecauci.

Hemos capturado 23 oficiales, mil cien soldados, 3 cañones, 12 ametralladoras y 6 tubos lanzaminas.

En los demás frentes de combate sin cambios de interés.

**EN OCCIDENTE**  
**El número de submarinos alemanes**  
Madrid 14.—Dicen de París que el periódico *Le Louvre* publica una interesante información referente al número de submarinos con que cuenta Alemania para mantener el bloqueo de las naciones aliadas.

Componen tres series, bajo las denominaciones de U, U b y U c.

Los sumergibles pertenecientes a la primera serie desplazan de seiscientos a mil doscientas toneladas y navegan a una velocidad de diecisiete nudos por hora.

Van provistos de un cañón de ciento dos milímetros, llevando algunos de ellos piezas de artillería de ciento cincuenta milímetros.

Pueden llevar a bordo treinta y seis minas.

Existen ciento treinta sumergibles de esta serie.

Los pertenecientes a la serie U b desplazan ciento cincuenta toneladas y pueden ser transportados en ferrocarril de un punto a otro.

Poseen los alemanes de esta serie cincuenta sumergibles.

De los de la serie U c poseen veinte, y se les destina a colocación de minas.

La referida información añade que los citados submarinos son insuficientes para mantener el bloqueo.

**Viaje de un embajador**  
Madrid 14.—Noticias de Berna dicen que marchó desde aquella ciudad a París el embajador de los Estados Unidos cerca de Alemania, mister Gerard.

**Médicos expulsados**  
Madrid 14.—Noticias de Zurich dicen que el Gobierno alemán ha dado órdenes para que abandonen el territorio germano los súbditos yanquis que prestaban servicio médico en el lazareto de Grandenn.

**Primas de destrucción**  
Madrid 14.—Comunican de París que el diputado André Lefevre ha presentado una proposición a la Cámara, para que se concedan premios de medio millón de francos a las tripulaciones de todos los buques, tanto franceses como aliados, que logren destruir un submarino alemán.

**Contra los submarinos**  
Madrid 14.—Noticias de Londres dicen que durante la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes se acordaron medidas energicas contra los submarinos.

Habló en nombre del Almirantazgo inglés, lord Linnington, diciendo que el Gobierno tiene medios para destruir los submarinos germánicos dentro de seis semanas.

Guardó reserva acerca de los procedimientos destructores, para evitar que los conozca el enemigo.

Estamos dispuestos—dijo—a comprar cuantos buques necesitemos, dotando a cada tripulante de un seguro de vida especial, ventajosísimo para el que despreciando la amenaza alemana se arriesgue a navegar por los mares, al servicio de Inglaterra.

La situación de la flota de guerra inglesa no es difícil, ni mucho menos. Sus pérdidas no llegan apenas al 6 por 100 del tonelaje total. Y téngase presente que en los astilleros británicos se trabaja febrilmente, día y noche, sucediéndose las botaduras de barcos de guerra.

Yo os digo—terminó—que muchos sumergibles alemanes no regresarán a sus bases.

Pondremos toda nuestra potencia, nuestro otro y nuestra sangre, para conseguir que aborte el plan de campaña submarina, forjado por Alemania y seguir predominando en los mares y triunfando en tierra, al lado de nuestros valientes aliados. (Grandes ovaciones).

La sesión terminó en medio del mayor entusiasmo.

**Los neutrales y Alemania**  
Madrid 14.—Según dicen de Amsterdam, los periódicos oñicos alemanes publican artículos en los que se ataca rudamente a los países neutrales.

**La situación en Alemania**  
Madrid 14.—Según dicen de Ginebra, los corresponsales de periódicos yanquis, llegados de Berlín, Colonia, y otras ciudades alemanas, declaran

que el país está dividido en dos grandes grupos: uno que hace causa común con la clase militar y otro que apoya a la civil.

Se registran frecuentes disturbios en Aquisgram, Colonia, Königsberg, Hamburgo, Berlín y otras grandes poblaciones alemanas.

Se agudiza en todo el imperio la crisis del bambre.

EN ORIENTE

Brindis optimista

Madrid 14.—Participan de Viena que en los brindis que hubieron de cambiarse entre el kaiser y el emperador de Austria, con motivo del banquete de gala celebrado recientemente en el Palacio austriaco, no se hizo la más pequeña alusión a la guerra.

Ambos soberanos limitáronse en las palabras pronunciadas a expresar su esperanza en un porvenir dichoso para los Imperios Centrales.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN NORTE-AMÉRICA

Madrid 14.—Comunican de Amsterdam, que el canciller del imperio alemán ha pedido, por mediación del Gobierno suizo, noticias al Gobierno norteamericano sobre la suerte de las tripulaciones de los buques alemanes internados en los puertos yanquis.

Manifiesta en dicha petición que espera la respuesta yanqui antes de dejar partir la tripulación del pequeño norteamericano Jarrwvall, que se encuentra en puerto alemán.

Los yanquis en Bélgica

Madrid 14.—De Nueva York dicen que el Gobierno yanqui ha ordenado a sus súbditos, dedicados en Bélgica al reparto de víveres, el inmediato regreso a Nort-América.

Queda en los Depósitos gran cantidad de víveres y ropas enviados por los yanquis. Se evalúan en 125 millones de francos.

La movilización

Madrid 14.—De Nueva York parti-

cipan que el presidente Wilson trabaja incansablemente, adoptando las últimas medidas para la movilización completa del ejército norte americano.

Orden terminante

Madrid 14.—Según comunican de Berlín, el almirantazgo alemán ha ordenado a los submarinos hundian a los trasatlánticos americanos Rochester, Orleans y San Luis, apenas penetren en la zona de bloqueo.

El rey en San Sebastián

La llegada

Madrid 14.—Telegramas de San Sebastián dan cuenta de haber llegado en el rápido el monarca.

Le aguardaban en la estación las autoridades, comisiones de los centros oficiales y numeroso público.

El rey se trasladó en automóvil al palacio de Miramar.

Después paseó a pie por la Concha, marchando al hotel Reina Cristina.

En automóvil llegaron el gobernador militar, el conde de Bibar, el señor Quiñones de León y el doctor Moore, almorzando invitados por el monarca.

Después del almuerzo don Alfonso y el doctor Moore se retiraron a las habitaciones particulares del monarca, permaneciendo largo rato encerrados.

Se cree que el regreso de S. M. a Madrid se efectuará mañana.

Miscelánea

¿Qué pasará?

Madrid 14.—Telegramas de Sevilla dicen que la policía ha detenido a un individuo que estaba repartiendo unas hojas.

(Interrumpido por la censura)

Extranjero

ALEMANIA

La infanta Eulalia

Madrid 14.—Participan de Berlín que está gravemente enferma la infanta doña Eulalia, inspirando serios temores su estado.

Se encuentra delicadísima, guardando cama por prescripción facultativa.

Para corbatas de novedad

y que presenten el surtido tan nuevo y elegante, no hay más que la casa

EL BUEN TONO

CARTERAS - PETACAS - BASTONES Precios fijos Gran Vía, 2

ANTONIO ESTEVAN

Contratista de obras Se hacen edificios de nueva planta y toda clase de reparaciones. Precios económicos. dando grandes facilidades por los pagos.

El acreditado establecimiento de sastre de J. Jiménez Rey, se ha trasladado de la calle del Príncipe a la de los Reyes Católicos, 25, entre el establo, encima de los almacenes de San José.

SI QUIERE V. COMPRAR BARATO, VISITE CON PREFERENCIA LOS ALMACENES

DE TEJIDOS

EL LEON

No cesaremos de hacer presente al público que esta casa, sin tener que recurrir a engañosas combinaciones, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

EL LEON Precios seriamente fijos Ventas al contado

MECHERA DETENIDA

Los vigilantes de policía Pérez Cruz, López y Ballesteros detuvieron ayer, por orden de su jefe señor Martos, a Dolores Sánchez Ballesteros, autora del hurto de dos cubrecorsas una camisa, tres enaguas blancas, dos pares de pantalones de señora, ídem de medias de seda, un pañuelo blanco, tres blusas de seda, una falda gris y un par de zapatos de charol.

Dichas prendas de vestir volaron del domicilio de don Antonio Escobar, quien presentó la oportuna denuncia en la jefatura de vigilancia.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Carmen Saizpardo Sampedano Que falleció en esta ciudad el día 16 de Febrero de 1912 R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana viernes, 16, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de su viuda e hijas, que nos ruegan a sus amigos encomiando su alma a Dios Nuestro Señor. La misa mayor será a las nueve.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma del señor Don Juan B. del Charco Medina Que falleció piadosamente en el Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el día 16 de Febrero de 1916 R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana viernes, 16 del actual, en la iglesia de San Juan de Dios, por los Sres. Sacrodotales adscritos a dicha iglesia, así como la de Requiem que tendrá lugar a las nueve, serán aplicadas por el alma del mencionado señor, a devoción de su viuda e hijas, los cuales ruegan a sus amigos encomiando en sus oraciones a Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección Religiosa Santos del día 15.—Santos Faustino y Jovita, mártires. San Severo, presbítero.—Oración de la noche, a las seis y cuarto. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Faustino y Jovita, mártires, con rito simple y color encarnado.—En Luces, hay sufragio. En prima, preces. En la Misa segunda oración «A cunctis»; tercera, ead libitum. La Misa conventual después de sexta.—Hoy pueden celebrarse Misa rezadas votivas y de Requiem.—Las vísperas son de la Perla, oración de la Dominica, sufragios y en completas hay preces. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (celación de Argenta). Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena. Por disposición testamentaria de la señora marquesa de Casablanca, en sufragio de su alma y de los de su esposo, padre y hermanos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

(Mañana en Santa Catalina de Sena). Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En Santa Catalina de Sena, a las diez. Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay [Misa] a las doce, en la Catedral. Santa María Magdalena, en San Justo y en Santa Catalina de Sena. Quince en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia de M.M. Capuchinas y la céntrica de la tarde y predica el R. P. Eduardo Doderó S. J.—En los Hospitalitas a las seis y media y predica un R. P. Agustino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la iglesia de San Juan de Dios.

Mercados de Granada Alhóndiga de granos Precios del día anterior Quintales austríacos Trigo 36'00 a 36'00 Cebada 00'00 a 00'00 Habas 00'00 a 00'00 Maíz 00'00 a 00'00 Leros 00'00 a 00'00 Los 40 kilos de trigo en las vendidas el precio de 15'84 a 15'84 pesetas. Existencias de ayer 259 quintales Entradas de hoy 11 Total 270 Cereales 13 Cereales 257 Carnización y precios del día anterior: 12 reses mayores, con peso de 2402 kilos, de 25 a 25'50. 6 cabritos, con peso de 74 kilos, a 1'65.

TEATRO CERVANTES

Abono por tres funciones A petición de infinidad de distinguidos aficionados granadinos que han tenido ocasión de aplaudir a la compañía Guardán en general y a las primeras tiple señora Menta y señorita Rodríguez en particular, así como también a los notables cantantes José Jardón y Luis Bent, se pondrán en escena las hermosísimas obras «La tempestad», «La viuda alegre» y «El anillo de hierro», obras de gran empeño para los citados artistas, y donde tienen ocasión de lucir sus excepcionales aptitudes artísticas. Mañana viernes y patrocinado por el alcalde don Felipe La Chica, se celebrará el beneficio del popular maestro Guardán, estrechándose la preciosa opereta en tres actos «La Mujer ideal», que ha obtenido un extraordinario éxito en todo el mundo.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy. A las nueve en punto, la opereta en dos actos, titulada «Maruxa» y el entremés en un acto «El Sexo Doble». Precios, los de costumbre. En el abono de tres funciones abierto para los días de Carnaval, registran los precios siguientes: Falcos principales y plateas, 6 pesetas; butaca con entrada, 1'30.

Señorita de esmeradísima educación, con carrera, se ofrece para acompañar señora, que puede encargarse de la ejecución de labores propias de su sexo. Modestísimas pretensiones. Darán razón en la Administración de este periódico.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

12.º Regimiento Montado El día 26 del corriente, a las once de la mañana, en el cuartel de Santo Domingo, se venderán en pública subasta, por pujas a la llana, 4 yeguas de desecho de este Regimiento, haciendo presente, que sólo se admitirán postores que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación del recibo de contribución rústica o pecuaria, con arreglo a la Real Orden de 11 de Julio último (Diario Oficial, núm. 153). Granada 14 de Febrero de 1917.—El capitán ayudante, Luis Cabrera.

SIBERIA A pesar de la carestía de las subsistencias, el SALEHICHON «SIBERIA» de acento exquisito, se vende a los buenos establecimientos de España, al precio de ptas. 6'50 el kilo. Representante: don Antonio Martín Gálvez, Villamón, 3.º Granada.

Almorranas internas o externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el acreditado BALSAMO KRALL. A la aplicación específica KRALL, mera aplicación de este remedio se nota rápido alivio, y un solo frasco basta generalmente para la completa curación de tan molesta enfermedad, 6 reales frasco. Se vende solamente en...

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

Subscripción pública de 7.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una al portador, 5 por 100 de interés anual, con garantía de la prima hipoteca de todas las fincas de la Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri, propietaria de este moderno barrio de Bilbao.

La totalidad de ella ha sido tomada en firme por las siguientes entidades bancarias, tanto por la solidez y la buena garantía que tienen los títulos, como por cooperar a la higiénico social desarrollada por la Sociedad.

El tipo de suscripción equivale, por comparación a 2% de otros títulos del mismo interés, es lo que el obligacionista paga los impuestos, pero el importe de éstos representa una rebaja de más de 5 enteros en el precio de los títulos.

PRORRATEO Y ADMISION EN BOLSA.—Si el número de Obligaciones pedidas fuese mayor que el de las ofrecidas, la adjudicación se hará preferentemente a los pedidos que no excedan de 20 Obligaciones, prorrateándose las restantes entre los demás solicitantes. Se matricularán en Bolsa para su contratación oficial.

La suscripción se abrirá: En Bilbao. Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales en las oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri. En Vitoria. Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria. En San Sebastián. Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.

En Pamplona. Sociedad bancaria La Agrícola y sucursales. En Santander. Banco Mercantil y Banco de Santander. En Logroño. Banco Riojano. En Zaragoza. Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano. En Barcelona. Banco Hispano-Americano y Banco Hispano Colonial. En Burgos. Banco de Burgos. En Madrid, Málaga, Granada, Sevilla, La Coruña y Valencia. Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

INGRESOS RENTAS LÍQUIDAS de todos los edificios A deducir por los intereses y la amortización de las 7.000 Obligaciones Valor total de la garantía. 5.344.160

Condiciones de la Suscripción

Interés: 5 por 100 al año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan a esta clase de títulos.

Cupon: En 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año. El primer cupón se pagará en el próximo mes de los intereses correspondientes a las cantidades desembolsadas.

AMORTIZACIÓN.—A la vez en un plazo máximo de 50 años, por sorteo anual, la Sociedad se reserva el derecho de cancelar antes si le conviene.

PAGO.—Pesetas 50 por obligación en el momento de la suscripción. 40 el día 26 de Febrero. 40 el día 30 de Abril, al recibir los títulos.

Cuyo importe quedará depositado en el Banco de Bilbao, para que esta prestigiosa entidad intervenga en la cancelación de las cargas actuales y en la constitución de la prima hipoteca, a favor de estas obligaciones.

TIPO DE SUSCRIPCION.—De acuerdo con las entidades aseguradoras se señala tipo de suscripción a 98 por 100. Pero como la Sociedad de Irala-Barri garantiza a sus accionistas el cobro integro del cupón sin deducción de los impuestos actuales, resulta que el interés neto que percibirá el obligacionista es de 5,70 por 100 sobre el capital que desembolsa, siendo, por consiguiente, el tipo de suscripción equivalente, por comparación a 2% de otros títulos del mismo interés, es lo que el obligacionista paga los impuestos, pero el importe de éstos representa una rebaja de más de 5 enteros en el precio de los títulos.

PRORRATEO Y ADMISION EN BOLSA.—Si el número de Obligaciones pedidas fuese mayor que el de las ofrecidas, la adjudicación se hará preferentemente a los pedidos que no excedan de 20 Obligaciones, prorrateándose las restantes entre los demás solicitantes. Se matricularán en Bolsa para su contratación oficial.

La suscripción se abrirá: En Bilbao. Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales en las oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri. En Vitoria. Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria. En San Sebastián. Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales. En Pamplona. Sociedad bancaria La Agrícola y sucursales. En Santander. Banco Mercantil y Banco de Santander. En Logroño. Banco Riojano. En Zaragoza. Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano. En Barcelona. Banco Hispano-Americano y Banco Hispano Colonial. En Burgos. Banco de Burgos. En Madrid, Málaga, Granada, Sevilla, La Coruña y Valencia. Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

EN «SAN JOSÉ» SE HAN RECIBIDO

Los acreditados trajes higiénicos antirreumáticos del Doctor Rasuel. Las Holandas, Lienzos, Mantelerías, Juegos de cama, Pañuelos de hilo, y todo lo necesario para la constitución de Equipos de Noiva. El mejor artículo en Artículos de Punto, especialidad de esta Casa. De verdadera ocasión hay una partida de artículos de punto, en buenas clases; en algodón, en lana e hilo, que se venden a precios baratísimos.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

Eléctrica de la Vega Granadina

Sociedad anónima.—Granada En cumplimiento a lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día 7 de Marzo próximo, a las diez de su tarde, en el domicilio social, calle Escudo del Carmen, n.º 33. Se hace presente, que en armonía con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, para tener derecho a asistir a la indicada junta, se necesita depositar en la caja de la Sociedad, por lo menos una acción, con veinticuatro horas de anticipación a la celebración de la misma. Granada 12 de Febrero de 1917.—El Presidente, Manuel Rodríguez Acosta.

El indispensable para el abogado

y el útil para los demás por BRAVO y LECEA Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas. Edición de lujo, el ejemplar 6'25 pesetas Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajas.—Granada

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X Consulta diaria de dos a cuatro Económico-obrero: seis a siete horas Días festivos, solo de dos a tres Cuesta Gómez, 3

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de Vacunación antirrábica MÉTODO FERRAN (Duración del tratamiento: Cinco días) Consulta médica, de 5 a 7. Postros, de 1 a 3 Marqués de Portago, número 3 (antes San Matías)

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos. Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO Catedrático de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS. DR. OMER A. TRIS. LOS ARANDAS. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

El pan de los anémicos

las Píldoras Pink

Ahí si las personas anémicas pudieran nutrirse lo mismo que las personas sanas, todo iría bien. Por desgracia no sucede así, pues quien dice «anemia» dice «desnutrición». En tal caso—díces—no tienen que hacer más que comer bien, reponer sus fuerzas mediante la superalimentación. No hay modo de hacerlo, pues los órganos del anémico se hallan en tal estado de opatía que no trabajan ya; están durmiendo; qué queréis que el estómago, de un anémico haga con gran cantidad de alimentos? No se los asimilará; y entonces, aun atacado de alimentos el anémico se morirá de hambre.

El alimento desde luego indispensable para el anémico, el pan del anémico, será un medicamento que, como las Píldoras Pink, tenga el poder de dar sangre a quien carece de ella. Cuando el enfermo tenga sangre, lo demás se hará por sí solo. Bien sabéis, en efecto, que de la sangre que corre por las venas saca el organismo su vitalidad toda. Al suministrar sus elementos a la sangre, la alimentación mantiene esta vitalidad, intransmisible, por consiguiente, si no hay sangre. Todos los enfermos que han tomado las Píldoras Pink han experimentado esto que decimos. Al cabo de unos cuantos días, sin haber tenido que hacer otra cosa sino tomar dos o tres píldoras por día, experimentan una sensación de calor y de bienestar muy grata, al mismo tiempo que se les abre el apetito. Desde ese momento empieza a mejorar grandemente el estado del anémico.

Pues bien; el valor de los terrenos del barrio Irala-Barri desde que fueron adquiridos por la Sociedad Inmobiliaria, hasta el día de hoy, ha crecido por la virtualidad valorizadora de los edificios construidos y las mejoras de urbanización en él llevadas a cabo. Y es seguro que la valoración ha de proseguir todavía por las circunstancias peculiares del barrio a que nos referimos y por las de carácter general que presiden al desenvolvimiento del municipio bilbaíno.

Las nuevas construcciones que se proyectan en el recinto del mencionado barrio, la asimilación de éste a las demás agrupaciones urbanizadas de aquella villa para el disfrute de los servicios públicos municipales, la circulación del tranvía eléctrico por las calles de la nueva barriada, el crecimiento de la riqueza de Bilbao por consecuencia de la guerra europea y el desarrollo de las industrias locales, que necesariamente originan el aumento de densidad de la población, son factores que aseguran un alto coeficiente en la valoración de los terrenos ubicados en Irala-Barri.

Y ello representa una reserva que garantiza plenamente la solvencia de esta Sociedad en la emisión de deuda que proyecta.

Pero sin tener en cuenta esa reserva, el valor actual de las fincas constituidas en garantía hipotecaria de las obligaciones a emitirse, cubre el importe de la emisión con un 35 por 100 de exceso.

Un arquitecto de grandes prestigios profesionales y morales, don Enrique de Euzkadi, ha tasado las fincas de Irala-Barri en 4.419.160 pesetas con 10 céntimos y sumada a esta cantidad la de 925.000, producto sobrante de los títulos que se invertirán en las construcciones proyectadas, el total de la garantía asciende a pesetas 5.344.160'10, para una deuda global y definitiva de 3.500.000.

Y todavía hay otra circunstancia que aña a más y más el pago de estas obligaciones, circunstancia que consiste en que el servicio de la deuda hipotecaria esté cubierto con las rentas de las fincas, lo cual se cumple en este caso con exceso, pues como ya lo hicimos notar en el anterior artículo, de las rentas ídem quitadas, descontadas todas las cargas e intereses y amortización queda un sobrante de pesetas 90.945'05 al año.

Estos datos y estas cifras que implican una situación financiera sólida, robusta, inequívocamente que habría sido de más si las Píldoras Pink no me hubieran sacado adelante. Hoy, tomadas unas cuantas cajas de estas píldoras, se me han quitado por completo las dolencias; como bien, digiero bien y ya no tengo insomnios ni dolores de cabeza; en una palabra, he recuperado buena salud.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente un etiquetado indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Sra. MARÍA CANTON (Cl. Mariné) Nuestros enfermos dicen lo mismo que nosotros. He aquí una carta de la Sra. María Canton, que vive en Barcelona, Aurora, 16 bis, 1.º, 2.º. «Certifico que estando enferma de anemia me he curado gracias a la toma de las excelentes Píldoras Pink. Largo tiempo hacía que me encontraba mal, con tenaces dolores de cabeza, dolores en la espalda y grande lassitud. Nada podía comer, pues no le resistía mi estómago, dándome digestiones muy penosas. Había llegado hasta el extremo de no poder ya trabajar; y no sé verdaderamente qué habría sido de mí si las Píldoras Pink no me hubieran sacado adelante. Hoy, tomadas unas cuantas cajas de estas píldoras, se me han quitado por completo las dolencias; como bien, digiero bien y ya no tengo insomnios ni dolores de cabeza; en una palabra, he recuperado buena salud.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente un etiquetado indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

# Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.<sup>a</sup> MONCADA, 20-BARCELONA

## CONSTRUCTORES

Se ofrecen unas cincuenta toneladas de carriles de acero de segunda mano, en trozos muy a propósito para empleo en construcciones. Dirigirse a B. B. en Bilbao, apartado 102.



**DENTICINA VERDAD**  
Es la PANACEA de la DENTICIÓN  
de **GONZALEZ PERALES**

142 años de éxito constante lo tiene demostrado  
El espejo en imitatoria, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella e caja, 150 pesetas.—Frasco, 75 pesetas.  
Farmacia de San Gil.—GRANADA

## Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.  
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó a varias tintas, con el retrato del autor.  
**PATRONATO PRINCIPAL**  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas,  
" " Conde de Bernar,  
" " Conde de Canilleros,  
Itmo. " Barón de Vilagayá,  
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.  
Precio, una peseta.—Pídase en todas las librerías.

## Anuario General de Información (Puig)

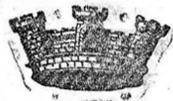
Único en España de informes comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.  
Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.  
Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud América.  
EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES.  
Oficinas: CLAUDIO COELLO, 66 - MADRID

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

### DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres ligados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, nublado y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS: Lachambre, 8 (segundo)  
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)



## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada  
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entrasuela, izquierda

## EXPOSICIÓN DE LABORES

Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

### La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA,

que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

## D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 13

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

## NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

## ANUARIO DE GRANADA

por Luis Seco de Lucena

(Edición décimaquinta)

Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más o menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.

El Anuario forma un volumen en cuarto español, de nutrida y clara lectura, que se vende a los siguientes precios:

Edición encuadernada a la rústica. . . . . 3 ptas.  
Idem encuadernada en cartón. . . . . 4 " "  
Idem encuadernada en tela. . . . . 5 " "

Está a la venta en La Prensa (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, número 11.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena.—GRANADA remitiendo al mismo tiempo por giro postal su importe, y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

## D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

# Del 1º al 15 de Febrero 20 por 100 descuento en Peletería

COMPLETO SURTIDO EN ARTICULO: LOS BLANCOS Y DE PUNTO :

¿NO CONOCE USTED NUESTRA : HOLANDA DE LOS JUEVES? :

## ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 55

JORGE OHNET

### LAS BATALLAS DE LA VIDA

#### La Ferrería de Pont-Avesnes

Pero la joven tenía ya agotadas sus fuerzas, y cogiéndose vivamente del brazo de la baronesa, que estaba cerca de ella, la llevó fuera del salón, diciéndola:

—Salgamos, me ahogo.

Alarmada la marquesa, siguió a su hija. Instantáneamente se descompuso el rostro de Clara; hundiéndose sus ojos en las órbitas, se le estiró la boca, y pareció que iba a desfallecer; pero la energía de su alma dominó una vez más su cuerpo, y mirando con ternura a su madre, que se inclinaba ansiosa hacia ella, dijo:

—No es nada: un poco de fatiga y de emoción... pero ya me siento mejor.

Sin embargo, la rubicundez de la fiebre coloreaba sus mejillas, y brillaban sus ojos. La marquesa, a quien su hija había ocultado cuidadosamente los tormentos que la agitaban, tuvo entonces vaga sospecha de que la engañaba Clara. Aquella unión, que tan por completo la satisfacía, proporcionaría a su hija la merecida dicha? ¿Había ésta aceptado el compromiso con ánimo tranquilo y confiado corazón? En un segundo reflexionó la excelente señora más que lo había hecho en quince días, imaginando multitud de preguntas a que no pudo contestar. Acostumbrada a soportar la voluntad de los demás; habiendo tenido que conformarse con las infidelidades de su marido; resignada al cariñoso despotismo de su hija; sufriendo todo, nunca se preocupó de la responsabilidad. Era una de esas personas sin carácter, que se acomodan a todas las situaciones y

no comprenden que se trate de modificar su destino. Dejó a Clara hacer lo que quiso; pero en aquella hora solemne preguntó si al dejarla había obrado con prudencia. Muy turbada buscó en los ojos de su hija una respuesta afirmativa, y cogiéndola en sus brazos la dijo:

—Eres feliz, hija mía, ¿no es verdad? Ya ves, mi papel de madre ha terminado... vas a ser dueña de tu vida... dime si he hecho cuanto dependía de mí para que seas feliz.

Vió Clara en los ojos de su madre la angustia que sufría, y haciendo un último esfuerzo para engañarla, contestó abrazándola tiernamente:

—Sí, querida mamá; me has hecho feliz. No tengas duda ni preocupación ninguna.

Al oír esta respuesta la marquesa, prorrumpió en llanto, y añadió su hija con voz ahogada:

—No me entristezcas... Podría creerse... Sin completar la frase, y estre-

chando nerviosa por última vez a su madre en los brazos:

—Vete—le dijo;—es preciso separarnos... vete... Hasta mañana. Tranquilizada la señora de Beaulieu por la aparente calma de su hija, recobró la serenidad y entró en la sala sin preocupación alguna.

En aquel momento volvió Susana con Brigida de la habitación de la señora Derblay. Desconfiando un poco la joven de la destreza de su fiel jurasiana, había querido acompañarla para suplir cualquier olvido en el servicio. La tierna niña, ligera como un pájaro, daba vueltas por la estancia preocupándose de los menores detalles y velando por todo. Clara la había mirado silenciosamente y descontenta, sospechando, irritada, que encontraría en la hermana de su marido una vigilante continua, cuyos ojos, excitados por el cariño fraternal, advertirían todos sus sobresaltos, todos sus desfallecimientos. Miró a Susana como a una espía natural, y arrebatada por la exageración de sus senti-

mientos, empezó a odiarla. Entre tanto la joven había quitado a Clara el velo y la corona, y con delicadeza los removía entre sus dedos, ahuecando los pliegues del tul, enderezando las flores, visiblemente atormentada por secreto deseo que no se atrevía a dar a conocer.

Por fin se acercó a la señora Derblay, y la dijo ruborizada:

—Hermana mía, creen en esta comarca que la flor cogida de la corona de una recién casada a quien se ama, proporciona dicha. Yo amo a usted tiernamente. ¿Me permite usted que tome una de esas flores? Miró Clara con frialdad a la joven, y haciendo un brusco movimiento arrancó la guirnalda que adornaba su vestido y la arrojó a sus pies, exclamando:

—Si estas flores proporcionan dicha, me son inútiles. ¡Ahí las tiene usted; tómelas todas!

Retrocedió admirada Susana; el ramo que tenía en la mano cayó a sus pies, y mirando a Clara con

ojos llenos de lágrimas la dijo dulcemente:

—Parece que no le importan a usted esas flores. Y, sin embargo, es mi hermano quien se las ha dado.

La queja de aquella niña perturbó a Clara, que quiso al pronto remediar lo hecho; pero su arrebatado carácter se lo impidió, y la mano que había alargado a Susana la retiró sin estrechar la de la niña.

—Déjela usted, hija mía—dijo al mismo tiempo la baronesa a la señorita Derblay.—Necesita calma. No se disguste usted y recoja el ramo. Le servirá de modelo para dentro de poco tiempo.

Y con semblante risueño acompañó a Susana tranquila y confiada hasta la puerta del salón. Volviendo después hacia Clara, que había quedado sentada con la mirada fija sin decir palabra y sumida en dolorosas reflexiones, la dijo:

—Pero, querida, ¿qué estás pensando? ¡Maltratas a esa pobre niña sin motivo alguno! ¿Conseguirás por fin dominar tus nervios?